INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	GUILLERMO ALEJANDRO RODRIGUEZ HOLGUIN
CEDULA:	1144035807
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-6290-2024 del 20 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$57.750.000 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 20 de mayo de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	MAYO de 2024, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	30 de mayo de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Asesorar al Secretario de despacho en temas relacionados con el Desarrollo Económico en el departamento en temas de su competencia y experticia.

Apoyé reunión estratégica con Olarte Maure en el desarrollo de la estrategia de DEEP TECH.

2. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas.

Apoyé reunión estratégica con Zonamérica para verificar avance del espacio en el cual quedará alojado el distrito de innovación del Valle del Cauca. Así mismo desarrollé reunión clave de avance del fortalecimiento de la estrategia del Distrito de Innovación con la cámara de comercio de Cali.

3. Representar a la dependencia en espacios de concertación y colaboración en torno al fomento del desarrollo económico del departamento, según asignación del supervisor del contrato y/o jefe inmediato.

Sustenté la propuesta de los centros potencia en municipios como Buenaventura y Palmira ante el equipo de MINTIC, lideré reunión estratégica con el subdirector regional de la ANDI para explorar alianzas con el Distrito de Innovación. Así mismo apoyé reunión con el equipo de la cámara de comercio para forjar alianzas para el Distrito de Innovación.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

4. Brindar asesoría en el proceso de rediseño y puesta en marcha de servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de la innovación, el emprendimiento y el desarrollo empresarial en el Valle del Cauca.

Lideré reunión estratégica de seguimiento del Distrito de innovación con el equipo técnico, lideré sesión de alistamiento para la apertura de los programas de incubación, aceleración y expansión. Así mismo elaboré las piezas para invitaciones a las Startups aplicantes a la inauguración del Distrito de Innovación del Valle del Cauca.

5. Elaborar informes y demás documentos técnicos que sean de su competencia según solicitud del jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

Presenté la estrategia definitiva y plan de trabajo del Distrito de Innovación.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Desarrollé la agenda de la inauguración del Distrito de innovación del Valle del Cauca y kit de mensajes claves.

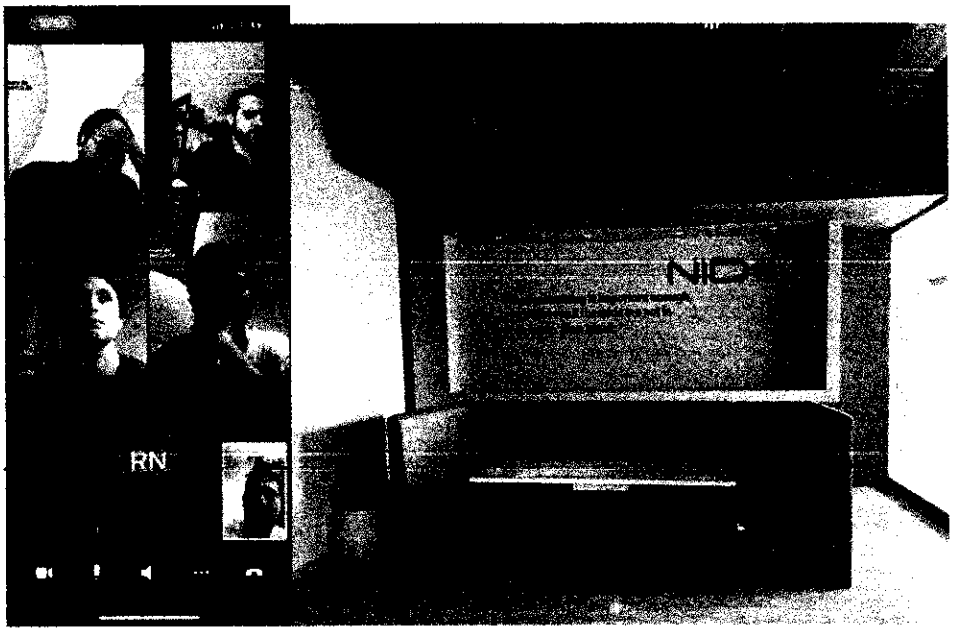
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1



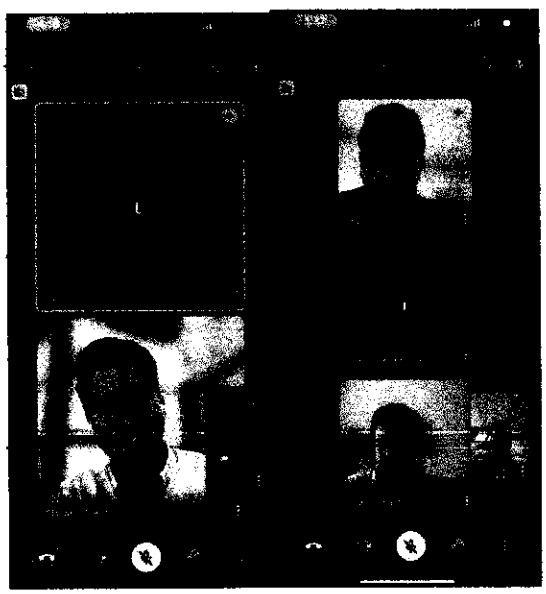
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 2





ACTIVIDADES 3



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Señor:

MAURICIO LIZCANO ARANGO
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Carrera 8 entre calles 12a y 12b
Bogotá, Distrito Capital

Referencia: Manifestación de interés a la invitación a participar en el proyecto de construcción de "Centros PotenciA"

Respetado Ministro,

Desde la Gobernación del Valle del Cauca, nos complace recibir esta invitación crucial a participar en el proyecto de construcción de "Centros PotenciA" en nuestro territorio, sobre todo en municipios con potencial de desarrollo como lo es Buenaventura y Palmira.

Brindándole un contexto primario de nuestros esfuerzos por ser un territorio fértil para que se promuevan los procesos de desarrollo tecnológico e inteligencia artificial, hemos venido proyectando elevar las capacidades de innovación de la región, de esta forma forjamos en el 2019 una alianza con IXL Center, agencia de innovación de Boston, en el propósito fundamental de lograr la conceptualización del Distrito de Innovación del Valle del Cauca, llevando a cabo un exhaustivo análisis y colaborando estrechamente con actores clave del ecosistema a través de investigaciones primarias y secundarias, competencias de innovación abierta y sesiones de co-creación, se recopiló información valiosa de distritos de innovación a nivel mundial, enriqueciendo así el diseño del Distrito de Innovación del Valle del Cauca y sentando las bases para un futuro de crecimiento económico y desarrollo sostenible en la región.

En ese sentido la construcción de "Centros PotenciA" enriquece nuestra apuesta de región para fomentar la creación de empresas de base tecnológica, formación de talento en habilidad tecnológicas e inteligencia artificial, movilizar recursos del sector empresarial en procesos de innovación que generen nuevos negocios y empleos, y atraer inversión al Valle del Cauca principalmente para empresas de tecnología en zonas especializadas de la región bajo los siguientes principios:

Articulación Comunicación CCC+Gobernacion+Alcaldia I Sal...
Tuesday, May 28 · 3:30 – 5.30pm

Take meeting notes
Start a new document to capture notes

Cámara de Comercio de Cali
Cl 2 #3-14, San Pedro, Cali, Valle del Cauca, Colombia

9 guests
4 yes
1 no, 4 awaiting

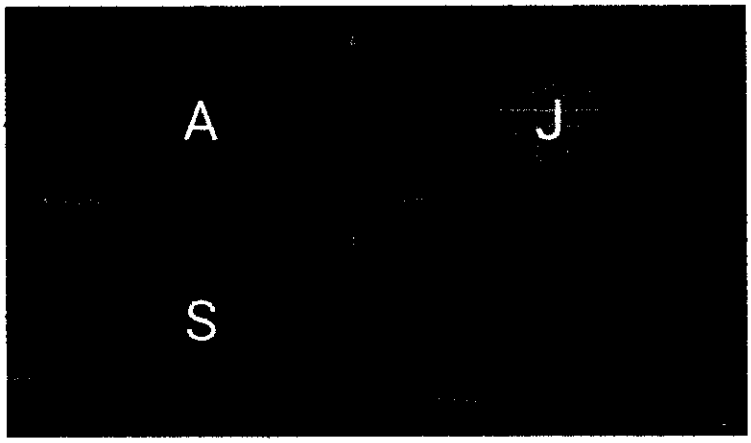
- Jairo Mauricio Muñoz Martinez — Organizer
- edwinmejiaonline@gmail.com
- vichoyos10@gmail.com
- Victoria Molina
- Carlos Arturo Montoya Navia
- adiaz@ccc.org.co
- Alejandro Rodriguez
- marcoosorio354@gmail.com

Going? Yes No Maybe

ACTIVIDADES 4



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



ACTIVIDADES 5

La visión con la cual dejaremos una huella imborrable del Valle del Cauca

El Distrito de Innovación del Valle del Cauca será la iniciativa de más alto impacto para la región en términos de fortalecer, dinamizar y acelerar el ecosistema emprendedor de alto impacto y base tecnológica del Valle del Cauca.

Será el Motor de Crecimiento y Transformación Sostenible, el Desarrollador de Redes, el Faro, la Raíz Sólida, el Catalizador Social/Ambiental y el Sistema Integrado para el Valle del Cauca

Conceptualización del Distrito de Innovación del Valle del Cauca IXL CENTER

Visión

Oferta | Cómo ayudamos a surgir emprendedores de talla mundial

	Solución	Impacto
Habilidades	**Programas de Acompañamiento (VC)**	+ 30 emprendimientos de base digital
	Mentorías y Conexiones	400 emprendimientos de base digital
	Programas de Innovación	150 emprendimientos de base digital + 5 corporativos de la región

Habilidades

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 6



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

GUILLERMO ALEJANDRO RODRIGUEZ HOLGUIN
C.C.1144035807
Teléfono: 3176486115
Correo:Growth@kurati.co

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Vo. Bo. Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial - Supervisor

Fecha: **30** de **mayo** de **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-17.13-6290-2024 de 20 de mayo de 2024

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005087 ITEM 3 Del 01/11/2024 y RPC No. 5600066651 Del 20/05/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/28 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/28 • **Área Funcional: 3830102010010000 • Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO**
C.C. 1144041044

Contratista **GUILLERMO ALEJANDRO RODRIGUEZ HOLGUIN**
C.C. 1144035807
Teléfono. 3176486115

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO de 2024, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Asesorar al Secretario de despacho en temas relacionados con el Desarrollo Económico en el departamento en temas de su competencia y experticia. 2. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas. 3. Representar a la dependencia en espacios de concertación y colaboración en torno al fomento del desarrollo económico del departamento, según asignación del supervisor del contrato y/o jefe inmediato. 4. Brindar asesoría en el proceso de rediseño y puesta en marcha de servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de la innovación, el emprendimiento y el desarrollo empresarial en el Valle del Cauca. 5. Elaborar informes y demás documentos técnicos que sean de su competencia según solicitud del jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **MAYO de 2024.**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	12,5%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-6290-2024 del 20 de mayo de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Asesorar al Secretario de despacho en temas relacionados con el Desarrollo Económico en el departamento en temas de su competencia y experticia.

El contratista apoyó reunión estratégica con Olarte Maure en el desarrollo de la estrategia de DEEP TECH.

2. Coordinar espacios de trabajo con actores claves para el desarrollo económico del departamento a fin de fortalecer el emprendimiento, la formalización del empleo, la competitividad e internacionalización de las Mipymes Vallecaucanas.

El contratista apoyó reunión estratégica con Zonamérica para verificar avance del espacio en el cual quedará alojado el distrito de innovación del Valle del Cauca. Así mismo desarrolló reunión clave de avance del fortalecimiento de la estrategia del Distrito de Innovación con la cámara de comercio de Cali.

3. Representar a la dependencia en espacios de concertación y colaboración en torno al fomento del desarrollo económico del departamento, según asignación del supervisor del contrato y/o jefe inmediato.

El contratista sustentó la propuesta de los centros potencia en municipios como Buenaventura y Palmira ante el equipo de MINTIC, lideró reunión estratégica con el subdirector regional de la ANDI para explorar alianzas con el Distrito de Innovación. Así mismo apoyó reunión con el equipo de la cámara de comercio para forjar alianzas para el Distrito de Innovación.

4. Brindar asesoría en el proceso de rediseño y puesta en marcha de servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de la innovación, el emprendimiento y el desarrollo empresarial en el Valle del Cauca.

El contratista lideró reunión estratégica de seguimiento del Distrito de innovación con el equipo técnico, lideró sesión de alistamiento para la apertura de los programas de incubación, aceleración y expansión. Así mismo elaboró las piezas para invitaciones a las Startups aplicantes a la inauguración del Distrito de Innovación del Valle del Cauca.

5. Elaborar informes y demás documentos técnicos que sean de su competencia según solicitud del jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

El contratista presentó la estrategia definitiva y plan de trabajo del Distrito de Innovación.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista desarrolló la agenda de la inauguración del Distrito de innovación del Valle del Cauca y kit de mensajes claves.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL con fecha de generación del mes de MAYO de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$57.750.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$57.750.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$3.850.000
Valor total ejecutado	$3.850.000
Valor saldo por ejecutar	$53.900.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 14 de Junio de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

30 días del mes de **mayo** de **2024**

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.1144041044

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS delagente
Régimen Contributivo

La EPS delagente, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1144035807
Apellidos:	RODRIGUEZ HOLGUIN
Nombres:	GUILLERMO ALEJANDRO
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/02/2022
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	CALI
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A CALI CAMBULOS	CARRERA 42 # 7-69 PISO 5 Y 6	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 14 de Mayo de 2024 a solicitud del interesado.

Coordinación Base de Datos
EPS delagente

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

VIGILADO SuperSubsidio

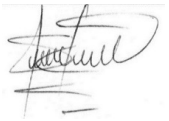
Generado por: Sitio público

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GUILLERMO ALEJANDRO RODRIGUEZ HOLGUIN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1144035807,** se encuentra afiliado/a desde **10/09/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de mayo de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **GUILLERMO ALEJANDRO RODRIGUEZ HOLGUIN** identificado con **CC** No. **1144035807**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 22/05/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 20/05/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401015396856.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164